



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN N° 057 DE 2018

“Por medio de la cual se emite unas notas aprobatorias del trabajo de grado modalidad pasantía de varios estudiantes del Programa de Fonoaudiología”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 13 de 2010 reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de trabajo de grado contempladas en el Acuerdo 01 de 2010,

Que mediante oficio recibido el 15 de noviembre de 2018, la Coordinadora General de Pasantía del Programa de Fonoaudiología, remite las notas obtenidas en la pasantía de los estudiantes del Programa de Fonoaudiología, en el período 02 de 2018,

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en sesión del día 21 de noviembre del 2018 (acta 021), luego de estudiar el informe dado por la Coordinadora General de Pasantías del Programa de Fonoaudiología y de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Resolución N° 13 de 2010,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Emitir las notas aprobatorias de Trabajo de Grado modalidad pasantía de los estudiantes **NAURY PATRICIA CORTES DONADO y JULIETH VANESSA DIAZ ALVAREZ** del Programa de Fonoaudiología, el cual se relaciona a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	NOTA FINAL	PUNTOS OBTENIDOS	CALIFICACION FINAL
NAURY PATRICIA CORTES DONADO	4021419009	4.70	94	APROBADA
JULIETH VANESSA DIAZ ALVAREZ	4021319015	4.10	94	APROBADA

ARTICULO 2°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2018.

Firmado por:
MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID
 Presidenta

Firmado por:
RINA MARTINEZ CARDEÑO
 Secretaria Ad-Hoc

